



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Viterbo

Estado No. 67 De Miércoles, 4 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17877408900120200009300	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Jose Antonio Velasquez Velez	Personas Indeterminadas , Carlos Mario Ocampo Alvarez	03/05/2022	Auto Decide - Nombra Curador
17877408900120180016000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Raul Calambas Velasquez	03/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
17877408900120180010000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Leon Dario Zapata Gonzalez	03/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
17877408900120180012600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Luis Fernando Chica Mejia	03/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
17877408900120180014500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Pedro Nel Velez	03/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 4 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


DAVID FERNANDO RIOS OSORIO

Secretaría

Código de Verificación

62c3a31e-3314-4cc1-8f0e-884366013b3c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Viterbo

Estado No. 67 De Miércoles, 4 De Mayo De 2022



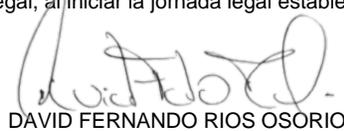
FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17877408900120220004200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Central Hidroelctrica De Caldas	Marisela Osorio Hernandez	03/05/2022	Auto Ordena - Oficiar Eps

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 4 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



DAVID FERNANDO RIOS OSORIO

Secretaría

Código de Verificación

62c3a31e-3314-4cc1-8f0e-884366013b3c